![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés: SHCP hace política con el recurso público
* PAN pide cumplirle a Chihuahua; reclamo de apoyo no es por elección
* Marco Antonio Adame. Tendencia del escenario electoral
* Circula versión falsa de la muerte del expresidente Luis Echeverría
* Joaquín López-Dóriga. OCDE sugiere reducir programas sociales en México
* El Papa pide perdón por abusos a menores por parte del clero chileno

**16 de enero de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/2018**

**HORA: 07:54**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Cetro**

**0**

**Marko Cortés: SHCP hace política con el recurso público**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** Los coordinadores de los diputados y los senadores del PAN acusaron a la Secretaría de Hacienda de tratar de ahogar al Gobierno de Chihuahua para encubrir los actos de corrupción del exgobernador priista, **César Duarte**.

**Marko Cortés Mendoza** es coordinador de los diputados del PAN. **Marko Cortés**, ¿cómo estás? Buenos días.

**Marko Cortés (MC), coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional:** Muy buenos días, Sergio, qué gusto saludarte a ti y a todos los amigos que nos escuchan.

**SS:** Gracias. La Secretaría de Hacienda dice que le dio a Chihuahua el año pasado dos mil millones de pesos más de lo presupuestado, ¿qué dicen ustedes?

**MC:** Mira, te lo digo con absoluta claridad. La Secretaría de Hacienda hace política con el recurso público, y me consta como coordinador de los diputados federales de Acción Nacional porque no trata igual a los gobernadores con criterios de población, de territorio o de circunstancias socioeconómicas, los tratan de forma diferenciada en base a qué tanto colaboran con los temas que le preocupan o interesan al Poder Ejecutivo, esa es una realidad, **Sergio**.

Lo que Hacienda debe hacer es cumplir los convenios realizados con Chihuahua. Estamos hablando de un alrededor de 850 millones de pesos en diversos convenios. Es necesario el cumplimiento y es necesario el trato igualitario.

Mira, **Sergio,** yo estuve allá en Chihuahua este pasado domingo, he estado en muchos eventos políticos, informes, mítines, lo que tú quieras. Este tiene una particularidad, hubo cuatro oradores, las participaciones duraron dos horas; habló un líder empresarial, una líder feminista y habló un actor, y por supuesto **Javier Corral**; sobre un calor insoportable porque además había un cielo despejado pero, ¿sabes qué, **Sergio**?, la gente no se movía, la gente escuchaba.

Curiosamente no había niños como en los mítines que lloran, que se mueven, no, la gente atenta, muy atenta al mensaje y **Javier Corral** con más de un año ya de gobierno con un respaldo inaudito de la población a la que gobierna, en la exigencia de que no se doblegue y de que pida para los chihuahuenses lo que los chihuahuenses merecen.

Por eso es que yo creo, **Sergio**, que lo que está haciendo **Javier Corral** marcará un precedente, no sólo logrará que Hacienda le dé los recursos que merece Chihuahua, no, marcará un precedente en una nueva relación que debe de tener el Ejecutivo Federal con los ejecutivos estatales y con los municipios, y de hecho puede llevar a la revisión de la Ley de Coordinación Fiscal que evite que haya tanto recurso discrecional para tratar bien a los que se portan bien y castigar a los que no apoyan las políticas del Gobierno Federal en turno.

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora: Marko**, ¿se está castigando en realidad a Chihuahua por la investigación de **César Duarte**?, ¿es ese el punto?

**MC:** No tengas duda. A partir de que se detuvo al operador financiero del PRI en todo el país, es que ya no avanzaron los convenios recién firmados, por eso no debe haber duda. El Gobierno de Chihuahua recientemente había firmado los convenios -en diciembre- y en ese mismo tiempo cuando detienen -si mal no recuerdo- el 20 de diciembre a este operador financiero del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, al que triangulaba el recurso entre el Gobierno Federal, los estados y el Comité Ejecutivo Nacional fue entonces que ya pararon los envíos de recursos como una reprimenda, por supuesto.

De ese es el tamaño del miedo que tiene el Gobierno Federal de que pueda ser, ahora sí, desvestido literalmente en toda la red de corrupción para el financiamiento de todas sus campañas políticas.

**GJH:** Pero se habla de una extorsión por parte de la Secretaría de Hacienda del gobernador de Chihuahua.

**MC:** Bueno, qué más puede decir la Secretaría de Hacienda, "que la cuenta no era correcta, que ahora lo están extorsionando, que cómo es posible", la verdad de las cosas es que ahora con esta coyuntura tenemos que avanzar en que el presupuesto de la República, el presupuesto de egresos de la Federación tenga menos bolsas discrecionales y tenga mayor claridad en la aplicación de los recursos.

Y miren, esto va avanzando. Anteriormente con los excedentes petroleros el Gobierno tenía su "caja grande" para operar y para hacer muchas cosas, ya se asignó a ciertas partidas muy concretas.

¿Ahora qué tenemos que hacer? Que aumenten las participaciones federales que por ley le tocan a los estados y a los municipios, y esto es modificando la Ley de Coordinación Fiscal que evite la discrecionalidad y que haya criterios sólidos, que haya criterios firmes para la asignación de recursos y entonces ya no dependa "si te portas bien, si me tratas bien si te asigno recursos"; que no dependa del capricho, del gusto de quien está a cargo de la Secretaría de Hacienda en turno.

**SS: Marko**, cuando te pregunté que si era cierto que la Secretaría de Hacienda le había dado dos mil millones de pesos más a Chihuahua de lo presupuestado, tu respuesta fue que hubo un mitin político muy impresionante con la gente callada y atenta allá en Chihuahua, ¿tiene razón entonces el Presidente, esto es un movimiento político más que técnico?

**MC:** No, no fue un movimiento político absolutamente, **Sergio**, de hecho se dijo con toda claridad que ahí se habían colocado a todos los actores sociales y curiosamente se dijo: "no se invitó a ningún presidente de partido", con esa intención precisamente, que no fuera un acto político, sino fuera una exigencia social.

Y respecto de los recursos a que te refieres, **Sergio**, el Gobierno Federal tiene diversas bolsas para asignar recursos a los estados a través de convenios, y estos convenios se firman con el Estado. Yo no tengo duda que esos recursos que dice el Gobierno Federal se hayan enviado, pero también no tengo duda que los que dice **Javier Corral** que no se le enviaron sea de esa manera, porque cuando detienen al operador financiero que triangulaba el recurso con el PRI es entonces que no se cumplen estos convenios realizados con Hacienda.

Entonces no tengo duda del envío de recurso previo y no tengo duda tampoco de que dejaron de enviar el recurso que ya estaba convenido para Chihuahua.

**SS: Marko Cortés**, coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, gracias por tomar nuestra llamada.

**MC:** Al contrario**, Sergio**, qué gusto saludarte y muy buen día. **Duración 7’09’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 08:05**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PAN pide cumplirle a Chihuahua; reclamo de apoyo no es por elección**

El dirigente nacional del PAN, **David Zepeda**, pidió al gobierno federal retomar el diálogo y cumplir con Chihuahua para que pueda acceder a los recursos extraordinarios pactados.

"Si fue un error, pues que se aclare el malentendido y se cumpla con el convenio. Hago un llamado a que se retome la vía del diálogo y que Chihuahua pueda tener acceso a los recursos pactados", pidió el líder del blanquiazul en entrevista con **Carlos Loret** para el programa Despierta.

Dijo que la denuncia de **Javier Corral**, gobernador de Chihuahua, no tiene que ver con el proceso electoral de julio sino con el combate a la corrupción.

"No tiene nada que ver el tema de Chihuahua con el de **Ricardo Anaya**; no es parte de la campaña de **Anaya** es de combate a la corrupción (...) No es correcto que se mezcle y se cancelen los recursos por combatir la corrupción", dijo **Zepeda.**

Aseguró que todos los panistas apoyan el reclamo de **Javier Corral,** a pesar de que en el Consejo Nacional, donde el gobernador de Chihuahua expuso el caso, sólo había tres de 12 gobernadores del blanquiazul.

"El PAN por aclamación dio un respaldo a la lucha contra la corrupción en todo el país", dijo el líder panista. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 08:16**

**NOTICIERO: Excélsior Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**No vamos a negociar, dice Corral a Gobierno Federal**

Gobernador de Chihuahua, **Javier Corral Jurado**, respondió al Gobierno Federal que no se va a negociar lo que por ley le corresponde al estado, y que "estamos listos para rascarnos con nuestras propias uñas", ante el posible recorte de recursos federales.

Frente a estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Corral Jurado dijo que "no vamos a negociar ninguna investigación ni por 700 millones de pesos ni por todo el presupuesto de Chihuahua y estamos listos para rascarnos con nuestras propias uñas, con austeridad, eficiencia, honradez; cuando los recursos se administran con honestidad rinden más".

Reiteró que Chihuahua es objeto de una represalia política y sobre todo económica por parte del Gobierno de la República, con la cancelación de depósitos de convenios que se firmaron en diciembre de 2017 con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por cerca de 780 millones de pesos.

Añadió que se va a presentar una controversia constitucional para que se transparenten y no se condicionen los recursos, "y dicen ahora: bueno, ahora no les vamos a depositar nada porque nos van a presentar una controversia constitucional. ¡Qué barbaridad! ¡Qué escándalo! Es un cinismo brutal, pero se han topado con pared, ellos no saben de qué está hecho el pueblo de Chihuahua que ayer salió masivamente a respaldar al gobierno de Chihuahua, al Gobierno del Estado en esta batalla".

Admitió que se vive un momento de tensión con el Gobierno Federal: "Es un momento que no queríamos, no buscamos, no impulsamos, ni quisimos empezarlo; pero las circunstancias y el planteamiento que se nos hizo, no nos dejó salida para hacer otra cosa, que salir a denunciar lo que a todas luces era un condicionamiento indebido, no solo ilegal, inmoral, en términos de condicionar las investigaciones que realizamos en el combate a la corrupción política y a la impunidad, por la vía del presupuesto público".

Manifestó que está consciente de que se avecinan tiempos difíciles para el estado, porque el Gobierno Federal no tiene la más mínima voluntad de rectificar.

Tienen que ir los gobernadores a extender la mano y tienen que llevársela muy bien con los tecnócratas de la Secretaría de Hacienda, que son en realidad los verdaderos amos del país. Quien crea que el poder político está en la Secretaría de Gobernación o en la Presidencia de la República se equivoca: el poder político está en la SHCP porque se utiliza el presupuesto como un instrumento de control; es la zanahoria o el garrote, te portas bien, te doy más recursos, te portas mal, te los quito, te los cancelo", enfatizó el mandatario.

Adelantó que no permitirá que este asunto se mezcle con el ámbito político-electoral, toda vez que es un momento de trascendencia histórica en la vida de la nación.

El gobernador señaló que no dejará de exigir que se depositen los recursos retenidos y de que se haga ya el trámite de solicitud de la detención del ex gobernador de Chihuahua para fines de extradición.

Sobre la exigencia de extradición del ex gobernador **César Duarte**, dijo que obedece a que varias de las líneas de investigación y de las carpetas de investigación que se realizan en el estado de Chihuahua están vinculadas al desvío de recursos públicos para pagar campañas políticas locales y nacionales.

Por la tarde, el gobernador **Corral Jurado** se reunió con representante de los Consejos Coordinadores empresariales del estado, para buscar el apoyo también con los empresarios. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Adame. Tendencia del escenario electoral**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El doctor **Marco Antonio Adame** con su análisis y comentario. Adelante, doctor.

**Marco Antonio Adame, colaborador**: Estimado **Oscar Mario,** amable auditorio, me da mucho gusto saludarles.

A un mes del inicio de las precampañas por la Presidencia de la República se van dibujando las tendencias del escenario electoral sin que a la fecha se pueda hablar, en ningún caso, de datos definitivos que permitan resolver la incertidumbre que caracteriza al proceso.

Hasta ahora se han conocido actividades de lo más diverso por parte de los precandidatos y también un sinnúmero de descalificaciones de quienes están interesados en seguir polarizando el proceso electoral; lo que sin duda exige el rechazo de la población y la sanción del árbitro electoral, ya que desalienta la participación ciudadana.

Parece claro que lo que se observaba al inicio como una elección de tres aspirantes fuertes y los independientes aún en suspenso, se va configurando como una elección de dos luego de las dificultades que ha tenido el candidato del PRI y de la ahora coalición Todos por México, **José Antonio Meade**, para cohesionar a su equipo y para subir en las preferencias.

Por otro lado, la posición del eterno aspirante, **Andrés Manuel López Obrador**, no se mueve, lo que se ve como un techo o una losa en su aspiración; y a diferencia el candidato de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, está en ascenso constante como lo registran las mediciones más serias que se han publicado.

Aún falta mucho para prefigurar tendencias y para conocer las propuestas de los aspirantes, por ahora limitadas por una legislación electoral absurda.

También nos hace falta tiempo para ver el perfil a fondo de cada uno de los candidatos, como seguramente lo observaremos en los debates, pero los primeros movimientos ya están a la vista.

**Oscar Mario,** será indispensable blindar el proceso de la violencia que envuelve al país, de la delincuencia que lo acecha y de las amenazas de intromisiones internacionales que se han especulado, todo para garantizar la participación y el ejercicio soberano y libre del voto de los ciudadanos.

Hasta aquí mi comentario. Se despide de ustedes **Marco Adame**. **Duración 2´27´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/2018**

**HORA: 07:10**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Circula versión falsa de la muerte del expresidente Luis Echeverría**

Ayer por la tarde circuló la versión falsa de la muerte del expresidente **Luis Echeverría Álvarez**, luego de que asistiera al hospital ABC de Observatorio para atenderse un malestar pulmonar, pero nunca estuvo en riesgo su vida.

De acuerdo con información difundida en el noticiero **de Ciro Gómez Leyva**, la falsa versión circuló en diversos medios de comunicación, en redes sociales, e incluso entre algunos periodistas que dieron por un hecho la nota.

Sin embargo, se aclaró que el expresidente mexicano sólo asistió a atender un malestar respiratorio que no puso en riesgo su vida, por lo que se trató de una falsa versión.

La información fue desmentida por su abogado **Juan Velázquez**, quien aseguró que se trata de especulaciones y precisó que sí fue ingresado al hospital por una afectación respiratoria, que no ha sido dado de alta pero que espera que en unos días más abandone el hospital.

**Luis Echeverría Álvarez**, quien fue presidente del país de 1970 a 1976, cumplirá mañana 96 años, es militante del Partido Revolucionario Institucional. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**En la primera mesa de trabajo con damnificados del 19S se acordaron líneas estratégicas de atención: Leonel Luna**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **Leonel Luna**, diputado dijo que iniciaron las mesas de trabajo con las personas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Indicó que acordaron con ellos una serie de reuniones con distintos servidores públicos en donde se van a abordar temas importantes, líneas estratégicas de atención.

Además de que cada dependencia realizará una propuesta de acción para que los afectados lo analicen y decidan qué es lo que más les conviene, sin embargo afirmó los trabajos de reconstrucción continúan en muchos lugares como Xochimilco. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/2018**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. OCDE sugiere reducir programas sociales en México**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador: José Ángel Gurría**, secretario general de la OCDE, sugirió hacer una reducción de la cantidad, del número de programas sociales que hay en México para hacer, dijo, más eficiente la canalización de recursos en el combate a la pobreza.

**José Ángel Gurría** dio una cifra sorprendente, dijo que en México hay cinco mil programas de protección social y combate a la pobreza y dijo qué bueno, qué bueno que haya programas de protección social y de combate a la pobreza, el problema es que son cinco mil y planteó ¿qué tal si los convertimos en cuatro mil, luego en tres mil o dos mil?

¿Pero qué pasa si hacemos una enorme consolidación para aumentar el impacto y sobre todo a dónde dirigimos esos proyectos para el año 2018?

Me parece que es un planteamiento que hay que escuchar. **Duración 1’07’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/2018**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**El Papa pide perdón por abusos a menores por parte del clero chileno**

En sus primeras palabras en Chile, el **Papa Francisco** quiso pedir perdón y dijo sentir “dolor y vergüenza” por “los daños irreparables” causados a los niños víctimas de los abusos sexuales por parte del clero chileno.

En los días previos a la visita se ha reavivado la polémica de los casos de pederastia en la Iglesia y desde diferentes sectores se había pedido un gesto del pontífice argentino con las víctimas de los abusos.

**Francisco** aprovechó su primer discurso a las autoridades en la sede del ejecutivo, la Casa de la Moneda, para manifestar el dolor y la vergüenza que siento ante el daño irreparable causado a niños por parte de ministros de la Iglesia”.

“Me quiero unir a mis hermanos en el episcopado, ya que es justo pedir perdón y apoyar con todas las fuerzas a las víctimas, al mismo tiempo que hemos de empeñarnos para que no se vuelva a repetir”, dijo Francisco aunque no citó la palabra abusos.

Las palabras del papa fueron recibidas con un aplauso por las cerca de 700 personas reunidas en el patio de Los Naranjos.

En la sede del Ejecutivo, la Casa de la Moneda, **Francisco** pidió que se escuche a los desempleos, a los pueblos originarios, a los inmigrantes, a los jóvenes, a los ancianos y a los niños, “que se asoman al mundo con sus ojos llenos de asombro e inocencia y esperan de nosotros respuestas reales para un futuro de dignidad”.

La llegada de **Francisco** ha reavivado el escándalo de los curas pederastas y la organización Bishop Accountability publicó esta semana un listado con 80 sacerdotes, clérigos y una monja acusados de abusos sexuales a menores de edad en el país suramericano.

Además, los laicos de la diócesis de Osorno, en el sur de Chile, piden desde hace meses la destitución del obispo chileno **Juan Barros**, nombrado por el papa argentino, por sus vinculaciones con el encubrimiento de abusos sexuales del sacerdote **Fernando Karadima**.

**Karadima** fue considerado en febrero de 2011 por el Vaticano culpable de cometer abusos sexuales y condenado a una vida de oración y penitencia.

**Francisco,** que llegó ayer por la tarde a Santiago de Chile, comenzó hoy su agenda oficial con el discurso a las autoridades chilenas, a quienes pidió que escuchen a los pueblos originarios, en un momento de duras reivindicaciones por parte del pueblo mapuche.

El Papa **Francisco** llegó a “La Moneda” donde en la Plaza de la Constitución le esperaba la presidenta **Michele Bachelet**, después se escucharon los himnos y se pasó revista a la Guardia de Honor. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Diputada pide retrasar horario de entrada a escuelas por frío**
* **Inversión aeroportuaria es 3.5 veces más que en sexenio pasado: Peña Nieto**
* **Mancera hace cambios en su gabinete tras renuncias**
* **Por pintas en Venezuela, PVEM presentará queja ante el INE contra López Obrador**
* **Propone Meade hacer pausa a diferencias por nombramientos del Sistema Nacional Anticorrupción**
* **Anaya pide a perredistas su apoyo para la Presidencia**

**16 de enero de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputada pide retrasar horario de entrada a escuelas por frío**

La diputada del PRD, **Evelyn Parra Álvarez**, consideró necesario implementar acciones para proteger del frío a los sectores vulnerables, como niños y adultos mayores, y pidió retrasar una hora el ingreso a las escuelas de nivel básico y reforzar la campaña invernal de salud.

En un comunicado, la legisladora del PRD señaló de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), las temperaturas al inicio del día no rebasan los 5.0 grados Celsius, "lo que podría afectar la salud de millones de niños menores de 15 años”.

Consideró necesario proteger la salud de los estudiantes de primaria y secundaria, toda vez que “salen de sus casas con temperaturas extremadamente bajas por la mañana debido al frente frío”.

El SMN, instituto dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó que en la madrugada de este martes ingresó por el norte del país el frente frío número 23, provocando viento fuerte y bajas temperaturas.

La también secretaria de la Comisión de la Ciudad de México exigió a la Secretaría de Salud reforzar el sistema nacional de vacunación, así como la campaña invernal de salud, dado que “por las bajas temperaturas, los estudiantes corren el riesgo de contraer influenza o algunas enfermedades respiratorias”.

También pidió implementar acciones preventivas y expandir el servicio de los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a toda persona que necesite atención médica, sean o no derechohabientes.

Urgió a llevar a cabo estas medidas, pues hasta el momento no se ha implementado ninguna acción eficiente contra las bajas temperaturas, "lo que vulnera la salud de niños y personas de la tercera edad”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 13:41**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Inversión aeroportuaria es 3.5 veces más que en sexenio pasado: Peña Nieto**

El presidente **Enrique Peña Nieto** aseguró que en lo que va de su administración se han invertido 81 mil millones de pesos en infraestructura aeroportuaria; es decir, 3.5 veces más que la realizada en el mismo periodo, pero del sexenio pasado.

Durante el anuncio de la inversión de la aerolínea Volaris de 9 mil 300 millones de dólares para la adquisición de 80 aeronaves, el mandatario destacó que durante su gobierno se han alcanzado mayores inversiones en el sector aéreo.

**Peña Nieto** aseguró que las inversiones de su administración en este sector son muestra del crecimiento y del desarrollo que el país tiene.

“Debemos mantenernos en un rumbo de crecimiento y desarrollo. En esta administración se han realizado inversiones sin precedentes y esto es consistente con el nivel de desarrollo y proyección que México ha tenido con la implementación de políticas públicas que se han realizado y por los cambios estructurales”, aseveró.

Explicó que de 2012 a la fecha la flota aérea se ha incrementado 34 por ciento, ya que actualmente hay en funcionamiento 350 aviones de distintas empresas.

Además, dijo que en ese periodo el número de empleos generados en ese sector también ha alcanzado cifras históricas, ya que en este año se espera la generación, en total, de 4 millones de empleos.

Destacó que una de las acciones más importantes que se han llevado a cabo en su gobierno es la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en el que también se han generado empleos, ya que actualmente laboran cerca de 45 mil personas.

“El NAICM fue pospuesto por varios años ante una realidad ineludible. Ya se había atrasado la necesidad de que la capital contara con un nuevo aeropuerto internacional, un proyecto casi autosustentable en término de financiación”, aseveró. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/2018**

**HORA: 10:04**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Mancera hace cambios en su gabinete tras renuncias**

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, anunció cambios de titular en la Secretaría de Desarrollo Rural y en la Dirección de Comunicación Social.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento tomó protesta **Evangelina Hernández** como nueva titular de Desarrollo Rural en sustitución de **Rosa Icela Rodríguez**, así como **Zarife Maza** para Comunicación Social, en lugar de **Julián Andrade**.

“Aceptamos la renuncia, hemos agradecido la labor que han desempeñado durante su encargo. También de esa forma les deseo éxito a quienes ahora están ocupando estas responsabilidades”, dijo **Mancera**.

El mandatario local destacó que la renuncia tanto de **Rodríguez** como **Andrade** fue por "motivos personales".

En cuanto a otros cambios al interior del gobierno dijo que con la efervescencia electoral seguramente habrá más movimientos.

“Lo que menos haremos es ser un obstáculo para cualquiera de ellos”, aseguró. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/2018**

**HORA: 10:31**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Por pintas en Venezuela, PVEM presentará queja ante el INE contra López Obrador**

El líder nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Carlos Puente** informó que presentará una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del precandidato de Morena a la Presidencia, **Andrés Manuel López Obrador**, para que se investigue el origen de las pintas en favor del político tabasqueño que aparecieron en calles de Venezuela.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** indicó que es necesario que quede claro de qué se trata y que aclare "esta aportación prohibida en beneficio de la campaña de **Andrés Manuel López Obrador** y de Morena a la Presidencia de la República".

Dijo que se tuvo conocimiento de la pinta de bardas y hasta el momento ni el partido ni el precandidato realizaron un deslinde oficial como lo marca la ley y ante las autoridades electorales.

"Creo que es importante que la autoridad pueda realizar las investigaciones y se deslinden responsabilidades, ya que más allá de que ellos lo hayan reconocido o no, no se deslindaron y evidentemente es una aportación a este momento de precampaña, que tiene el candidato de Morena", advirtió.

Aseguró que los anuncios que ha hecho **López Obrador** sobre su posible gabinete son contrarios a los tiempos de la campaña.

A pregunta expresa sobre qué ha hecho Morena realmente lesivo para la democracia, respondió que existen reglas del juego y son las mismas para todos y que el tiempo de hoy son las precampañas y hablando de los temas y llegará el momento de referir otros temas y de la oferta político-electoral. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/2018**

**HORA: 10:40**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Propone Meade hacer pausa a diferencias por nombramientos del Sistema Nacional Anticorrupción**

El precandidato del PRI, **José Antonio Meade** hizo un llamado a todos los partidos políticos, coaliciones y aspirantes a la Presidencia de la República a avanzar en los nombramientos de los faltantes del Sistema Nacional Anticorrupción.

Mediante un comunicado referido en el noticiero de **Ciro Gómez Leyva**, el exsecretario de Hacienda propuso "que dejemos de lado nuestras diferencias, que hagamos una pausa en la competencia, para dar al país las soluciones que merece. Hagamos un acuerdo basado en seis puntos muy concretos".

Indicó que, como primer punto, el Senado debe nombrar a los magistrados de la sección y salas especializadas en materia de responsabilidades administrativas por actos de corrupción; segundo, avanzar hacia la autonomía del ministerio público federal y para ello se requiere aprobar la ley orgánica de la Fiscalía General de la República.

Tercero, crear marcos homologados de funcionamiento del Ministerio Público a nivel local, ya que nueve de cada diez delitos son competencias de las entidades federativas; cuarto, nombrar al Fiscal General y al Fiscal anticorrupción en un acuerdo con sentido de Estado.

"Una vez que el poder revisor de la Constitución ha eliminado el pase directo, es momento de activar el mecanismo constitucional para el nombramiento de los titulares de ambos órganos", indicó sobre el cuarto punto.

Quinto, aprobar la nueva legislación en materia de contrataciones públicas que reduzca los espacios de oportunidad de la corrupción, pues es una obligación constitucional que no puede esperar. Y por último, propone aprobar el nombramiento del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación.

Consideró que en un país de leyes, la justicia no debe depender de quién ostente la Presidencia de la República, ya que el fin de la impunidad solo es posible a través de instituciones creíbles y que den resultados.

"Debemos hacernos cargo de inmediato de este pendiente estructural. Nadie tiene derecho a posponer estas decisiones con la intención de capturar a las nuevas instituciones. Si hay un compromiso con el país, el periodo legislativo que inicia es una buena oportunidad para avanzar en esta tarea", aseveró.

Dijo que el problema central del país es la impunidad; "en México, es altamente probable que quien cometa un delito o incurra en actos de corrupción, se salga con la suya, que no enfrente a la ley y que no pague las consecuencias de sus actos".

Meade apuntó que la impunidad alienta la corrupción, es la causa de la inseguridad y la fuente principal de la violación a los derechos humanos.

"Unos proponen perdonar a los delincuentes. Otros simplemente no hablan del tema porque carecen de ideas y de la experiencia suficiente para terminar con el grave ciclo de impunidad que vive el país", afirmó.

Para acabar con la impunidad, necesitamos construir instituciones, esa es la vía responsable y viable en el largo plazo, pues n el perdón ni las ocurrencias para el aplauso fácil son la solución, afirmó.

"Hace no mucho tiempo, se reformó la Constitución para crear instituciones que se encarguen de prevenir y castigar la corrupción. Pero las reformas constitucionales son apenas el primer paso. Ahora debemos implementarlas. Tenemos pendientes que atender para cristalizar el Sistema Nacional Anticorrupción", señaló. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 12:44**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Anaya pide a perredistas su apoyo para la Presidencia**

**Silvia Arellano y Selene Flores, reporteras: Ricardo Anaya** pidió al PRD, partido que junto con el PAN y Movimiento Ciudadano conforma el Frente Ciudadano por México, su apoyo para lograr la candidatura rumbo a la Presidencia.

Acompañado del presidente del PRD, **Manuel Granados**, y de los líderes de las corrientes del partido, **Anaya** afirmó que en el Frente “creemos en la máxima que dice que unirnos es ciertamente el comienzo, pero luchar juntos es el éxito”.

Dijo que el Frente surgió para “sacar del poder, juntando nuestras fuerzas, un régimen autoritario y corrupto que le ha causado muchos daños a los mexicanos, y formar un gobierno de coalición”.

“La campaña del PRI y Morena para sabotear al Frente es reflejo del tamaño de su miedo. Hoy vengo a ofrecerles mi trabajo constante para abanderar los ideales comunes de los partidos de nuestra coalición PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, y vengo a pedirles con completa humildad su apoyo”, dijo en la sede nacional del PRD.

Afirmó que el PRI hizo retroceder a México democráticamente, por lo que fue necesario que el PAN y el PRD se unieran “en la defensa de la democracia y en la defensa de la libertad”.

Dijo que ambos partidos coinciden en el combate a la corrupción, a la violencia y a la desigualdad, los cuales son los tres cánceres de México.

“El PRI no inventó la corrupción pero sí la sistematizó y está en su ADN”, dijo al pedir luchar para que no se impongan incondicionales al régimen en el Sistema Nacional Anticorrupción.

“Ahora resulta que le entró la prisa del PRI por los nombramientos del Sistema Nacional Anticorrupción. Además de corruptos, cínicos, ven que su campaña está en picada, que van a perder la elección y por eso les entró la prisa de hacer estos nombramientos.

“Tengamos mucho cuidado, lo que quieren es imponer priistas que les cuiden las espaldas. Pero así como detuvimos los paquetes de impunidad de Borge y Duarte, así como juntos detuvimos el nombramiento de su fiscal carnal, así debemos evitar a toda costa que impongan a sus incondicionales en el Sistema Nacional Anticorrupción”, dijo.

En cuanto a la violencia, dijo que la estrategia no ha funcionado, pues “la violencia no termina sólo con la fuerza, sino con la inteligencia”. **Masn/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Impide PRI informes sobre pugna entre Hacienda y Corral**
* **Avala Primera Comisión exhortar al INE a fortalecer campañas de promoción del voto**
* **Desvío de recursos públicos y compra del voto, principales riesgos para garantizar la equidad electoral: Araceli Damián**
* **Propone el PRI reunión con actores políticos para dar seguimiento a los procesos electorales**
* **Oposición en Senado sin acuerdo para ir contra Ley de Seguridad Interior**
* **Van PAN y PRD contra funcionarios anticorrupción "a modo"**
* **EPN actuará con apegó a las normas electorales: vocero**
* **López Obrador invita a panistas a que se unan a su precampaña**
* **IMEF prevé depreciación del peso mexicano en el primer semestre de 2018**
* **Difieren audiencia sobre suspensión definitiva a Beltrones**

**16 de enero de 2018**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Impide PRI informes sobre pugna entre Hacienda y Corral**

**Tania Rosas, reportera:** El PRI en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó la aprobación de un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Hacienda y el gobernador **Javier Corral** que informen sobre la retención de 700 millones de pesos a Chihuahua durante 2017, incluso se negó a solicitar a la PGR y al INE que investiguen si recursos de la entidad terminaron en las campañas del tricolor en 2016.

En la reunión de la Tercera Comisión de la Permanente, el PRI y el PVEM exigieron cambiar el punto de acuerdo y con ello instar al mandatario estatal a que deje de llevar a cabo acciones políticas que afecten el actual proceso electoral.

“Las Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral para que se verifique que el gobernador del estado de Chihuahua se conduzca con apego a los principios de legalidad e imparcialidad que establece la Constitución Política y se abstenga de realizar actividades políticas que puedan influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”, propuso el diputado **Ricardo García Portilla.**

**Portilla** además pidió que el gobierno de **Corral** informe el destino de los 43 mil millones de pesos de participaciones federales entregados al estado en 2017, además de solicitar a la Auditoría Superior de la Federación que fiscalice tales recursos.

La coalición Por México al Frente salió en defensa de **Corral** y arremetió contra el exmandatario de Chihuahua, **César Duarte.**

Yo le preguntaría a la fracción priista si estarían de acuerdo en incluir y que informe la Auditoría Superior de la Federación sobre la respuesta que ha recibido a las 17 denuncias penales contra el gobernador **César Duarte**, que formuló la ASF”, dijo **Cecilia Soto. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Avala Primera Comisión exhortar al INE a fortalecer campañas de promoción del voto**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Primera Comisión de la Permanente -Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia- aprobó 10 dictámenes con punto de acuerdo relativos a disminuir el abstencionismo del voto, seguridad pública, protección civil, verificación vehicular, magistrados, personas con discapacidad, comunidades indígenas, adultos mayores, pensión por viudez y violencia contra las mujeres.

Uno de ellos, exhorta al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.

Asimismo, reforzar las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral, a través de campañas de promoción y garantía de accesibilidad plena.

Subraya que los órganos electorales deberán llevar a cabo acciones previas al acto de votar como publicidad electoral, información ciudadana, educación cívico-electoral y accesible.

En otro acuerdo, aprobado por la comisión que preside el senador **José María Tapia** **Franco** (PRI), se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a continuar la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con el transitorio tercero de los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, con la finalidad de profesionalizar la seguridad pública en los estados del país.

El documento considera necesario que estos gobiernos capaciten y certifiquen a los integrantes de instituciones de seguridad pública bajo su cargo, con lo que se beneficiará la ciudadanía, las funciones de seguridad pública y el Sistema Nacional de Seguridad Pública al contar con servidores públicos más capacitados y, sobre todo, certificados.

Otro punto, exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para que en el marco de sus atribuciones fortalezca los métodos de levantamiento de información de la población con alguna discapacidad, así como los protocolos de documentación estadística y de conteo, que aporten un mayor acercamiento a la sociedad, con aspectos socioeconómicos, demográficos y culturales de estas personas.

Además, que el Inegi considere la posibilidad de que, durante el censo de población 2020, se integren al grupo de encuestadores personas que reúnan un perfil que facilite la interacción con personas con discapacidad para eliminar barreras de comunicación.

En otro dictamen, se solicita al Gobierno de la Ciudad de México informar los motivos por los cuales se realizó el “Aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018”.

El texto refiere que el 18 de diciembre del 2017 fue publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX dicho Aviso, en donde se señala la Aplicación del programa, y que los criterios son de observancia obligatoria para todos los vehículos automotores matriculados y/o que circulen en este territorio.

Se establece el Calendario de Verificación y que durante el primer semestre de 2018 se extiende la vigencia de los hologramas “0”, “1” o “2” del Segundo Semestre del 2017, así como de los hologramas tipo “00” que vencen durante el primer semestre del 2018. Por lo tanto, sus propietarios deberán presentarse a verificar nuevamente a partir del 1 de julio.

Un exhorto más es para la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, para que durante el proceso de designación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, se privilegie la carrera judicial de aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia.

Se argumenta que acorde con la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, los nombramientos de magistrados serán hechos preferentemente, de entre aquellas personas que se hayan desempeñado como jueces o prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la impartición o procuración de justicia, o en su caso, que por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica se consideren aptos para impartirla.

Uno más, solicita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Este refiere que el 17 de noviembre de 2017, la CNDH emitió dicha recomendación debido a que el IMSS declaró improcedente otorgar pensión por viudez a tres concubinarios respectivamente, con el argumento de que esta prestación sólo se otorga a parejas homosexuales que hayan contraído matrimonio.

Del mismo modo, se aprobó un punto para exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para que, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren crear albergues temporales, para recibir a este sector de la sociedad y a menores de edad en la temporada invernal.

También se avaló solicitar al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, fortalecer los protocolos para prevenir y erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres.

Otro punto de acuerdo exhorta al gobierno de Durango a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencias, ante la Coordinación General de Protección Civil, para los municipios afectados por las nevadas y bajas temperaturas de este inverno.

Se avaló reconocer las oportunas acciones emprendidas por las autoridades de los gobiernos Federal, de Chiapas y de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de comunidades indígenas y solicitar que continúen estas tareas. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 15:48**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Desvío de recursos públicos y compra del voto, principales riesgos para garantizar la equidad electoral: Araceli Damián**

**Sergio Perdomo, reportero:** Durante la sesión de instalación de la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Federales y Locales del año 2018, ante el Congreso de la Unión, **Araceli Damián González**, diputada federal de morena, indicó que el riesgo principal que impide garantizar elecciones ordenadas y en plena legalidad, no es que la elección sea la más grande en la historia del país, sino la malversación de recursos públicos para asuntos electorales a través de instituciones autónomas de Gobierno y de empresas fantasma.

Lamentó que hasta este año el Instituto Nacional Electoral (INE) diera a conocer una serie de irregularidades respecto a ilícitos cometidos en 2012 durante la campaña por la Presidencia de la República, con el pago de apoyos económicos al electorado a través de BANCOMER y empresas fantasma; cuya participación en este delito fue principalmente por el PRI y el Partido Verde.

“Estamos en riesgo de que estas instituciones que hemos creado para prevenir los delitos nos vengan a contar una historia que no nos sirve de nada, porque finalmente hay muchos procesos que son verdaderamente preocupantes y que rompen con la legitimidad de las elecciones”, aseveró.

Asimismo, **Damián González** denunció que el proceso de investigación y asuntos jurídicos correspondientes para castigar ese delito electoral es muy lento, por lo que es necesario prevenir la compra del voto y uso indebido de recursos federales a través de empresas fantasma, aseguró.

En tanto, la integrante de la Segunda Comisión recordó además que en los pasados comicios para renovar la gubernatura del Estado de México, el PRI Gobierno incumplió la normativa electoral en materia de equidad, ya que participaron funcionarios de alto nivel en eventos masivos de orden público.

Agregó que el partido en el poder utilizó programas federales de asistencia social para su beneficio electoral, al condicionar a los beneficiarios su afiliación.

Por otro lado, cuestionó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la presunta extralimitación del INE para restringir la entrega de tarjetas a ciudadanos con poder de votar y hacer de esa acción un elemento legal durante las campañas.

“Fue una de las pocas acciones que el INE ha hecho bien, el que no se entregaran tarjetas condicionando programas o dinero”, acotó.

Por último, hizo un llamado a la autoridad que opera como árbitro electoral a que sea neutral y haga un uso cabal y con rigor de sus atribuciones, para garantizar equidad en las elecciones. También emitió un exhorto a la ciudadanía a que no acepte la compra de su voto.

“El día que México se libere de esta corrupción y mal Gobierno, va a ser el día que la gente le cierre las puertas a quien le quiere comprar el voto. Ese día, México podrá ser libre verdaderamente”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Propone el PRI reunión con actores políticos para dar seguimiento a los procesos electorales**

**Sergio Perdomo, reportero:** La diputada federal del PRI, **Martha Hilda González** **Calderón,** asumió el cargo de secretaria de la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Federales y Locales del Año 2018 de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, durante su primera sesión en la que se instalaron los trabajos de este grupo especial de trabajo.

La priista señaló la necesidad de que los integrantes de esta comisión se alleguen información de primera mano, tanto de actores político, como administrativos que les permitan tener elementos de análisis sobre el desarrollo del proceso electoral en curso.

En ese sentido la legisladora priista mexiquense señaló la necesidad de concertar reuniones con el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida;** con autoridades electorales y con mandatarios estatales a fin de realizar las observaciones que eviten irregularidades para garantizar condiciones de legalidad y tranquilidad que promuevan la libre participación de todos los ciudadanos.

La diputada federal priista recordó los resultados de los trabajos de la Comisión que dio seguimiento a los procesos electorales de 2017, grupo que tuvo la oportunidad de reunirse con el titular de la Segob, con gobernadores y titulares de los organismos estatales electorales, “es un ejercicio que fue muy aleccionador y los diputados de los distintos grupos parlamentarios tuvieron oportunidad de formarse un criterio de lo que estaba pasando en el país, sin perder la objetividad”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Oposición en Senado sin acuerdo para ir contra Ley de Seguridad Interior**

**Iván E. Saldaña, reportero:** A más de un mes de aprobarse la Ley de Seguridad Interior en el Congreso de la Unión, la oposición en el Senado de la República no ha logrado ponerse de acuerdo para presentar la acción de inconstitucionalidad en su contra.

Se necesitan un mínimo de 43 firmas de los senadores para que proceda la acción ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero el PAN no ha reunido al menos 20 firmas de los 37 legisladores de su bancada. De acuerdo al coordinador de los perredistas, **Luis Sánchez,** su fracción y el PT ya cumplieron con la cuota.

Yo espero que a más tardar mañana nos sentemos para hacer un corte (de firmas) y ver cómo va. Estamos esperando si hay algunas propuestas de reforma al documento por parte del jurídico del PAN para poderlo difundir ahora sí entre todos los medios y decir, este es el que se va a entregar”, dijo este martes en conferencia de prensa.

**Luis Sánchez** confió que el senador **Ernesto Ruffo Appel** reunirá las firmas necesarias en el PAN para que puedan presentar ante la Corte la acción de inconstitucionalidad, a más tardar el próximo viernes 19 de enero.

Tenemos ya una propuesta de documento, un documento muy robusto que hace todo un análisis pormenorizado de once artículos de la Constitución que son violados, nueve artículos de la Convención Americana sobre derechos humanos que también son violados y es un documento”, dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 19:30**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Van PAN y PRD contra funcionarios anticorrupción "a modo"**

*ALEJANDRO PÁEZ MORALES.-* Luego del llamado de **José Antonio Medea** para sacar adelante los nombramientos pendientes del Sistema Nacional Anticorrupción, PAN y PRD en el Senado responsabilizaron al PRI de frenar estos cargos desde hace varios meses por lo cual solo es cosa de voluntad de ese partido para reactivar este proceso aunque advirtieron que no permitirán funcionarios “a modo” que le cuide las espaldas al tricolor después de los comicios presidenciales del 1 de julio.

Tanto el panista **Fernando Herrera** como el perredista **Luis Sánchez** advirtieron que el principal escollo para sacar estos nombramientos es la modificación del artículo 102 constitucional para darle plena autonomía a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía Electoral y al fiscal Anticorrupción, pues el Ejecutivo busca mantener la facultad de nombrar y destituir a esos funcionarios, lo que va en contra de un genuino combate a la impunidad en México.

“No puede ser que sea a propuesta del Presidente de la República como se nombre el próximo Fiscal, no puede ser que el Presidente de la República siga conservando la facultad para destituir al Fiscal en el momento en que él quiera”, acusó el coordinador de los senadores del PRD, **Luis Sánchez**.

A su vez el coordinador del PAN en el Senado, **Fernando Herrera** acusó que al PRI y al Gobierno federal les entró la prisa por nombrar a magistrados y fiscal anticorrupción a fin de a ocultar la corrupción sexenal de la presente administración por lo cual adelantó que no aprobarán funcionarios “a modo” y menos sin que haya un andamiaje legal que garantice el buen funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción.

Consideró el exhorto de Meade como un pronunciamiento meramente político pues no hay voluntad para hacerlo.

El PRI, dijo, apela a la desmemoria y sólo busca apresurar los tiempos legislativos, cuando en el pasado reciente se ha opuesto terminantemente a completar la integración del SNA.

Luis Sánchez advirtió que el nombramiento del Fiscal General tiene otra limitante que es la temporalidad en la duración del cargo, pues debe concluir el 1 de diciembre de este año, lo que representa un problema para que el elegido pueda realizar su trabajo plenamente.

“Luego entonces, no tiene las condiciones”, advierte.

Eso sin contar que aunque ya está aprobada la eliminación del pase automático en el Senado y la Cámara de Diputados aún no es aprobada al menos por 17 congresos locales (51 % de ellos) para que pueda ser una reforma constitucional válida.

“Al día de e hoy, 16 de enero, un solo Congreso Local no ha aprobado esa reforma Constitucional, por lo tanto, Meade no sabe que esa reforma Constitucional aun cuando fue aprobada en el Senado y en la Cámara de Diputados sigue vigente porque no es una reforma todavía que se pueda aplicar”, explicó el perredista. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 14:36**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**EPN actuará con apegó a las normas electorales: vocero**

**Eduardo Ortega, reportero:** De cara a la elección presidencial del 1 de julio, el presidente **Enrique Peña Nieto** actuará con estricta observancia a las normas electorales, afirmó el vocero de Los Pinos, **Eduardo Sánchez Hernández.**

De acuerdo con el coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia, las declaraciones del mandatario sobre que “no puede haber perdón ni olvido para delincuentes” no representa una intervención el proceso en los comicios.

El portavoz, en rueda de prensa, consideró que el Ejecutivo, durante toda su administración, ha observado una actitud en sus hechos y en sus dichos de una estricta observancia de lo que se refiere a las normas electorales en nuestro país.

“Y esa seguirá siendo su conducta durante este proceso electoral”, aseveró.

Para **Sánchez Hernández**, la aseveración del mandatario del lunes pasado es muy clara, ya que en ella hay un reconocimiento a una tensión permanente que ha tenido México durante los últimos años entre impunidad y Estado de derecho.

En la víspera, al inaugurar el 79 Batallón de Infantería y su unidad habitacional militar en Tecatitlán, Jalisco, el Ejecutivo declaró: “Dejar hacer y dejar pasar a los criminales significaría fallarle a la sociedad y traicionar a México. Por eso desde el inicio de esta administración hemos hecho la parte que nos corresponde en la lucha contra las organizaciones delictivas y lo seguiremos haciendo con firmeza y determinación hasta el último día de esta gestión”. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 16:45**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**López Obrador invita a panistas a que se unan a su precampaña**

**Notimex:** El precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, **Manuel López Obrador,** llamó a los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) a que se sumen a su precampaña.

Mediante un video publicado en su cuenta de Twitter @lopezobrador\_, el aspirante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) convocó a los panistas “de buena fe” para que se unan con propósitos claros con el objetivo de abatir la corrupción.

“Yo los llamo porque hay mucha gente buena y decente, los invito a que se vengan con nosotros, para que se acabe el régimen de corrupción” enfatizó en la videograbación.

“Los panistas de buena fe están ahí sirviendo para justificar la dictadura moderna; yo los llamo porque hay mucha gente buena, decente en el PAN, para que nos unamos”, puntualizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 18:30**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**IMEF prevé depreciación del peso mexicano en el primer semestre de 2018**

*Alejandro Alegría.-* Ciudad de México. El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) prevé una depreciación del peso mexicano en el primer semestre de este año debido al proceso electoral del país.

**Fernando López Macari**, quien recientemente asumió la presidencia de ese organismo, indicó que para 2018 prevén un crecimiento de 2.30 por ciento y una inflación de 4.10 puntos porcentuales, menor a la registrada en 2017 (6.77 por ciento).

Sin embargo, en los primeros seis meses del año pronosticó un alto grado de incertidumbre por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el impacto de la reforma fiscal de Estados Unidos y los comicios de julio.

De acuerdo a la encuesta que realiza el Comité Nacional de Estudios Económicos (CNEE) del instituto, existe una probabilidad de que el peso se deprecie en la primera mitad del año, por lo que la mediana se encuentra en 19.10 pesos por dólar.

Acotó que esa cantidad no descarta la existencia de la volatilidad, pues entre más se acerque se acerque el día de la elección (1 de julio), siempre y cuando “no se desaten las exigencias de aumentos salariales injustificados, para tratar de ‘compensar’ la inflación de 2017.”

El titular del IMEF añadió que en el segundo semestre se puede esperar una apreciación de la moneda nacional, si es que no exista un conflicto post-electoral y en ese sentido todos los sectores deberán aceptar los resultados.

En tanto, **Gabriel Casillas**, presidente del CNEE dijo que según estudios los participantes de los mercados en países emergentes tres o cuatro meses antes de la elección se preocupan, por lo que es muy probable que el tipo de cambio tenga que reaccionar a la incertidumbre democrática en el país

Sobre una menor inflación, López Macari explicó que su tendencia será a la baja debido a los “escalones” que causan alzas recurrentes sólo duran 12 meses, por lo que en enero ya no se contará.

Por otra parte, reiteró que México debe responder a la reforma fiscal de Estados Unidos. En ese sentido, el presidente del IMEF sostuvo que los tiempos electorales no deben interponerse y aún hay tiempo para disminuir las tasas de los impuestos Sobre la Renta (ISR) y de Valor Agregado (IVA), pero este deberá ser generalizado a excepción de algunos productos de la canasta básica para no afectar a los más necesitados.

Consideró que es poco probable que haya una reforma en el ámbito impositivo, pues recordó que el presidente Enrique Peña Nieto declaró en días recientes que no habría más impuestos en lo que resta de su administración. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/01/18**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Difieren audiencia sobre suspensión definitiva a Beltrones**

**César Arellano García, reportero:** El juzgado cuarto de distrito de amparo en materia penal de la Ciudad de México difirió la audiencia que tenía programada esta semana la defensa legal del ex dirigente nacional del PRI **Manlio Fabio Beltrones** **Rivera,** en la cual decidiría si se le otorgaba una suspensión definitiva.

Además, la juez federal **María Dolores Núñez,** permitió a él o sus abogados de **Beltrones** el acceso al expediente para que aclare si los posibles actos privativos de la libertad derivan de la carpeta de investigación 1/16-UIESP2, especificando la denominación de la autoridad responsable a la cual le atribuye la integración de dicho expediente.

Según el expediente 1110/2017 “En virtud que el promovente solicita la autorización para acceder al expediente electrónico, en atención a su petición dígase que sí se autoriza su utilización. Ahora bien, toda vez que en el escrito de cuenta proporciona el nombre de usuario generado por el sistema de consulta de expediente electrónico, instrúyase al Analista Jurídico de SISE, para que capture dicha autorización en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes. Finalmente, infórmese a la parte quejosa que queda en aptitud de consultar las actuaciones judiciales por medio de la página del Consejo de la Judicatura Federal”, señala el expediente 1110/2017

El ex diputado federal solicitó la protección de la justicia a finales de diciembre de 2017 contra cualquier orden de aprehensión de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, como parte de las investigaciones que se iniciaron contra el ex gobernador de la entidad **César Duarte** y otros colaboradores por el presunto desvío de recursos destinados a campañas de su partido en 2016.

De acuerdo al artículo 117 de la Ley de Amparo, la juez dio de plazo otros ocho días para que abogados y autoridades continúen el desahogo de pruebas.

Sin embargo, la juez determinó el próximo 29 de enero la audiencia constitucional, donde determinará si otorga la suspensión definitiva a la orden de contra **Manlio Fabio Beltrones. dlp/m**